Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 02/26	DIGEREHUM	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	09/01/2026	5 Años	09/01/2026	09/01/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La difusión de la información de las declaraciones patrimoniales del personal militar representa un riesgo real ya que compromete la seguridad nacional y seguridad publica al publicar información sensible.	Completa	N/A	09/01/2026	Clasificado
Acta No. 03/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos mexicanos.	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado
Acta No. 04/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado
Acta No. 05/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado
Acta No. 06/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos mexicanos.	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado
Acta No. 07/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 08/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos mexicanos.	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado
Acta No. 09/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000725	12/01/2026	5 Años	12/01/2026	12/01/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de proyecto número 1. líneas férreas (obra y adquisición) se pondría en riesgo la operatividad y eficiencia de la vía, por probables sabotajes en contra de los estados unidos mexicanos.	Completa	N/A	12/01/2026	Clasificado
Acta No. 10/26	DIGEREHUM	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	09/01/2026	5 AÑOS	09/01/2031	09/01/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La difusión de la información de las declaraciones patrimoniales del personal militar representa un riesgo real ya que compromete la seguridad nacional y seguridad publica al publicar información sensible.	Completa	N/A	09/01/2026	Clasificado
Acta No. 17/26	DIRECOPRE	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600007626	06/02/2026	5 AÑOS	06/02/2026	06/02/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Las sumas aseguradas de las coberturas de “Pagos Voluntarios Pasajeros, Accidentes Personales Tripulantes, daño moral y Gastos Médicos”, pondría en riesgo su vida, seguridad y salud dado que los beneficiarios de las coberturas en comento, pueden ser sujetos de amenazas o extorsiones al saber las sumas aseguradas a las que son	Parcial	Apartado de Responsabilidad, en cuanto a las sumas aseguradas de las coberturas de “Pagos Voluntarios Pasajeros, Accidentes Personales Tripulantes, daño moral, Gastos Médicos	06/02/2026	Clasificado
Acta No. 20/26	UNOPES	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600001126	12/02/2026	5 Años	12/02/2026	12/02/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de armamento utilizado en el operativo de la SEMAR en la Ciudad de Tepic Nayarit en fecha 09 de febrero de	Completa	N/A	12/02/2026	Clasificado
Acta No. 22/26	DIREHICUN	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600015126	16/02/2026	5 Años	16/02/2026	16/02/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	Descripción de especificaciones de equipo tático para personal operativo de la Secretaría de Marina-Armada de México	Parcial	N/A	16/02/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 23/26	DIREDARM	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	23/02/2026	5 Años	23/02/2026	23/02/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Divulgarla adquisición de material clasificado pondría en riesgo la integridad del personal naval ya que la delincuencia organizada conocería el tipo de material empleado para realizar operaciones de Defensa y Seguridad Nacional.	Parcial	N/A	23/02/2026	Clasificado
Acta No. 25/26	NAVCARM	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600025626	02/03/2026	5 Años	02/03/2026	02/03/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La divulgación del número promedio de rangos de elementos asignados por plataforma o instalación mínima y máximo, se pondría en eminente peligro la seguridad del personal naval que realiza funciones de apoyo a la seguridad en el área de píataformas en la Sonda de Campeche.	Parcial	Número promedio y rango de elementos asignados a plataformas o instalación.	02/03/2026	Clasificado
Acta No. 26/26	BRIGIM del CIIT	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600019326	10/03/2026	5 Años	10/03/2026	10/03/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La divulgación de la información comprometería la integridad del personal naval desplegado y la eficacia de las operaciones de seguridad que se realizan en el área del CIIT.	Completa	N/A	10/03/2026	Clasificado
Acta No. 28/26	UPMM	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600020726	17/03/2026	5 Años	17/03/2026	17/03/2031	Art. 112 Fracc. XIII de la LGTAIP.	El daño que pueda producirse con la publicación de la información sea mayor que el interés público de conocer la información de referencia, siempre que esté directamente relacionado con procesos o procedimientos administrativos judiciales que no hayan quedado firmes.	La divulgación del expediente administrativo de la embarcación PRABHA afectaría el procedimiento en curso y su posterior ejecución.	Completa	N/A	17/03/2026	Clasificado
Acta No. 30/26	DIREDIMAN	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	11/03/2026	5 Años	11/03/206	11/03/2031	Art. 112 Fracc. I Y XVI de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Publicar la ubicación de la unidad con coordenadas específicas eleva el peligro para la dotación, permite a grupos delictivos identificar un punto débil en la vigilancia marítima.	Parcial	Datos exactos sobre la obsolecencia y falta de funcionalidad, y ubicación geográfica	11/03/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 34/26	JOPNAV, UIN, UNOPES, DIREDARM, DIGEINAV, DIGEPOP	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600024826	24/03/2026	5 Años	24/03/2026	24/03/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La difusión de la información de los modelos de los drones, puede ser utilizada por grupos transgresores de la ley con conocimientos especializados para evadir, dañar, atacar y conocer la capacidad táctica operativa de esta Institución.	Completa	N/A	24/03/2026	Clasificado
Acta No. 35/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000626	23/03/2026	5 Años	23/03/2026	23/03/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La divulgación de esta información generaría riesgos graves al tratarse de equipos tecnológicos considerados dave para el comercio nacional e internacional, el cual requiere de infraestructura especializada que garantice la seguridad de las operaciones marítimas.	Completa	N/A	23/03/2026	Clasificado
Acta No. 40/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000626	23/03/2026	5 Años	23/03/2026	23/03/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	Dar a conocer en donde ha prestado sus servicios el personal militar designado de manera estratégica por parte de la institución, incrementa la posibilidad de que grupos delincuenciales atenten contra la seguridad de las instituciones que coadyuvan en el mantenimiento del estado de derecho.	Parcial	cripción anterior del servidor púb	23/03/2026	Clasificado
Acta No. 41/26	SRIA.PART.	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600047426 y 340026600047526	15/04/2026	5 Años	15/04/2026	15/04/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Difundir la información lesiona la seguridad nacional y el interés público, al poner en riesgo la vida, seguridad o salud del Ciudadano Almirante Secretario de Marina y por ende al personal operativo que conforma su equipo de seguridad.	Completa	N/A	15/04/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 46/26	NAVCORT	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	23/03/2026	5 Años	23/03/2026	23/03/2031	Art. 112 Fracc. I y XVI de la LGTAIP.	I. Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social. XVI. Ponga en riesgo el funcionamiento o integridad de los sistemas tecnológicos, energéticos, espaciales, satelitales, de telecomunicaciones o de defensa desarrollados, adquiridos u operados por el Gobierno Federal de forma directa o indirecta, así como instalaciones, infraestructuras, proyectos, planes o servicios de protección estratégicos, prioritarios o de defensa.	La publicidad íntegra de la Ficha de Valoración Estratégica Simplificada (FIVE-S) generaría un riesgo real y demostrable para la seguridad institucional.	Parcial	cantidad de personal destacamen	23/03/2026	Clasificado
Acta No. 48/26	DIGEREHUM	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	08/04/2026	5 Años	08/04/2026	08/04/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La difusión de la información de las declaraciones patrimoniales del personal militar representa un riesgo real ya que compromete la seguridad nacional y seguridad publica al publicar información sensible.	Completa	N/A	08/04/2026	Clasificado
Acta No. 49/26	OIC	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	13/04/2026	5 Años	13/04/2026	13/04/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Divulgar la identidad del personal naval, podría poner en riesgo su vida e integridad física.	Parcial	puede poner en riesgo la vida, se	13/04/2026	Clasificado
Acta No. 50/26	DIREDRA	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600048426	21/04/2026	5 Años	21/04/2026	21/04/2031	Art. 112 Fracc. V y XVI de la LGTAIP.	V. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física. XVI. Ponga en riesgo el funcionamiento o integridad de los sistemas tecnológicos, energéticos, espaciales, satelitales, de telecomunicaciones o de defensa desarrollados, adquiridos u operados por el Gobierno Federal de forma directa o indirecta, así como instalaciones, infraestructuras, proyectos, planes o servicios de protección estratégicos, prioritarios o de defensa.	La identíficación pública de la ubicación física de las embarcaciones de dragado permitiría realizar acciones que vulneren las operaciones navales y proyectos de dragado.	Parcial	que se encuentran efectuando o	21/04/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 51/26	DIREDARM	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600048626	16/04/2026	5 Años	16/04/2026	16/04/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	La divulgación de la infonnación de los modelos y las características técnicas de los Drones con los que cuenta esta Institución, puede ser utilizada por grupos delictivos con conocimientos especializados para evadir, dañar, atacar y conocer la capacidad táctica operativa de esta Dependencia	Parcial	relación pueda ser utilizada para a	16/04/2026	Clasificado
Acta No. 53/26	DIPAD	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600047126	20/04/2026	5 Años	20/04/2026	20/04/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	El divulgar la identidad del personal a que se hace referencia, podría poner en riesgo su vida e integridad física e incluso de sus familiares y personas	Parcial	ombres de personal naval operati	20/04/2026	Clasificado
Acta No. 55/26	DIRECOPER	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600043926	28/04/2026	5 Años	28/04/2026	28/04/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	El divulgar la identidad del personal a que se hace referencia, podría poner en riesgo su vida e integridad física e incluso de sus familiares y personas	Parcial	os en la SEMAR, de personal desig	28/04/2026	Clasificado
Acta No. 56/26	RN-C	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600044326	13/04/2026	5 Años	13/04/2026	13/04/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Hacer pública la información concerniente al nombre del personal militar que desempeña y realiza funciones propias potencializa el riesgo a su vida o seguridad.	Parcial	ombre de personal médico operati	13/04/2026	Clasificado
Acta No. 57/26	DGFAP	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600014726	28/04/2026	5 Años	28/04/2026	28/04/2031	Art. 112 Fracc. I Y XVI de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física. Ponga en riesgo el funcionamiento o integridad de los sistemas tecnológicos, energéticos, espaciales, satelitales, de telecomunicaciones o de defensa desarrollados, adquiridos u operados por el Gobierno Federal de forma directa o indirecta, así como instalaciones, infraestructuras, proyectos, planes o servicios de protección estratégicos, prioritarios o de defensa.	Se pone en riesgo, la correcta operación de vías de comunicación, por corresponder a un nodo de conectividad de carácter prioritario para el Estado.	Completa	N/A	28/04/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 59/26	FLOAUXGO	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600051526	06/05/2026	5 Años	06/05/2026	06/05/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La difusión de la información relativa al Diario de navegación, generaría un riesgo probable de afectación a la seguridad de las operaciones navales, al funcionamiento o integridad de citadas embarcaciones y el personal que las opera.	Completa	N/A	06/05/2026	Clasificado
Acta No. 60/26	SRIA.PART.	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600067626	12/05/2026	5 Años	12/05/2026	12/05/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Difundir la información lesiona el interés público general, al poner en riesgo la vida, seguridad o salud del Ciudadano Almirante Secretario de Marina y por ende al personal que conforma su equipo de seguridad.	Completa	N/A	12/05/2026	Clasificado
Acta No. 62/26	UNOPES	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600069426	25/05/2026	5 Años	25/05/2026	25/05/2031	Art. 112 Fracc. I Y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La divulgación de datos vinculados a resultado de cada operativo y zaonas de despliegue estrategico, compromete la información a patrones de actuación en operaciones del mantenimiento del estado de derecho.	Completa	N/A	25/05/2026	Clasificado
Acta No. 65/26	DIRECOPER	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600076226	21/05/2026	5 Años	21/05/2026	21/05/2031	Art. 112 Fracc. V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	La difusión de los datos relativos a los nombres, adscripciones y comisiones del personal militar representa un riesgo a la vida de las personas e incluso de sus familias.	Parcial	dscripciones y comisiones del pers	21/05/2026	Clasificado
Acta No. 67/26	DIREDARM	Obligaciones de Transparencia	Obligaciones de Transparencia previstas en el Artículo 65 de la LGTAIP.	26/05/2026	5 Años	26/05/2026	26/05/2031	Art. 112 Fracc. I de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social.	Especificaciones Técnicas de la adquisición de sistema de armas	Completa	N/A	26/05/2026	Clasificado
Acta No. 70/26	DGFAP UR FAPA-SEMAR	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 343252800000626000226	15/06/2026	5 Años	15/06/2026	15/06/2031	Art. 112 Fracc. I y XVI de la LGTAIP.	I. Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social. XVI. Ponga en riesgo el funcionamiento o integridad de los sistemas tecnológicos, energéticos, espaciales, satelitales, de telecomunicaciones o de defensa desarrollados, adquiridos u operados por el Gobierno Federal de forma directa o indirecta, así como instalaciones, infraestructuras, proyectos, planes o servicios de protección estratégicos, prioritarios o de defensa.	Contiene información considerada estratégica, sensible y de carácter reservado al incluir elementos vinculados directamente con infraestructuras, proyectos, planes o servicios de protección estratégico.	Completa	N/A	15/06/2026	Clasificado

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	266
Sujeto obligado:	Secretaría de Marina
Periodo del Índice:	01/01/2026-30/06/2026
Fecha de actualización (dd/mm/	20/07/2026

No. de acta	Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Acta No. 001/26 JOPNAV	JOPNAV S-7	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600015426	06/02/2026	5 Años	06/02/2026	06/02/2031	Artículo 112 fracción I y VI de la LGTAIP.	Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones	La divulgación de esta información generaría riesgos graves al tratarse de equipos tecnológicos considerados dave para el comercio nacional e internacional, el cual requiere de infraestructura especializada que garantice la seguridad de las operaciones marítimas.	Completa	N/A	06/02/2026	Reservada
Acta No. 002/26 JOPNAV	JOPNAV S-7	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600031726	10/03/2026	5 Años	10/03/2026	10/03/2031	Artículo 112 fracción I y VI de la LGTAIP.	Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones	Especificacion de la utilizacion y capacidades de sistemas de inspeccion no intrusiva ZBV 550	Completa	N/A	10/03/2026	Reservada
Acta No. 003/26 JOPNAV	JOPNAV S-1	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600037626	13/03/2026	5 Años	13/03/2026	13/03/2031	Artículo 112 fracción VII de la LGTAIP.	Pueda causar daño u obstruya la prevención o persecución de los delitos, altere el proceso de investigación de las carpetas de investigación, afecte o vulnere la conducción o los derechos del debido proceso en tanto no hayan quedado firmes o afecte la administración de justicia o la seguridad de una persona denunciante, querellante o testigo, así como sus familias, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.	La divulgacion de la informacion pone en riesgo la investigacion de la autoridad ministerial pues vulnera, afecta u obstruye las investigaciones de la autoridad	Completa	N/A	13/03/2026	Reservada
Acta No. 006/26 JOPNAV	JOPNAV S-1	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600077326	27/05/2026	5 Años	27/05/2026	27/05/2031	Artículo 112 fracción I y V de la LGTAIP.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social y pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	Existe riesgo real ya que hacer del dominio público informacion de la estructura organizacional de la secretaria podría ser identificable a personal que labora en unidades, areas comandancias y aduanas, actualizando una amenaza a su integridad.	Completa	Datos personales de servidores públicos.	27/05/2026	Reservada
Acta No. 007/26 JOPNAV	JOPNAV S-7	Solicitudes de acceso a la información	Solicitud de información: 340026600076326	26/05/2026	5 Años	26/05/2026	26/05/2031	Artículo 112 fracción I y VI de la LGTAIP.	Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa nacional o la paz social. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones	La divulgacion de la informacion pone en riesgo las estructuras de los Recintos Portuarios ya que se puede obtener informacion técnica de los equipos tecnologicos que son utilizados para revisar la entrada y salida de vehiculos terrestres y contenedores de transportacion de mercancias.	Completa	N/A	26/05/2026	Reservada